



Circular 150/17-18

18 de junio de 2018

Estimadas familias de nuestro alumnado de 2º de Bachillerato:

Nos ponemos en contacto con Ustedes para transmitirles una serie de informaciones en relación con la **Evaluación de Acceso a la Universidad (EvAU); convocatoria extraordinaria**: inscripción, calendario, resultados y revisión.

1- Inscripción

El día **25 de junio**, tras la entrega de los boletines de notas, los/as alumnos/as que hayan aprobado todas las materias en la evaluación extraordinaria, deben pasar por la Coordinación de Bachillerato para realizar la inscripción en la EvAU. El día **26 de junio a las 08:00 horas**, deben pasar por la Secretaría del Colegio para recoger los impresos de inscripción en la EvAU y del Título de Bachiller y acudir posteriormente con dichos impresos a la oficina bancaria¹ para abonar el pago correspondiente:

<u>EvAU</u>	<u>Título de Bachiller</u>
<ul style="list-style-type: none">▪ Inscripción: 81,60 € más 10,20 € por cada materia de la fase voluntaria▪ Familia numerosa de categoría general: reducción del 50%▪ Familia numerosa de categoría especial: exentos▪ Condición de víctimas de actos terroristas; discapacidad reconocida igual o superior al 33%: exentos	<ul style="list-style-type: none">▪ Ordinaria: 51,49 €▪ Familia numerosa de categoría general: 25.74 €▪ Familia numerosa de categoría especial: exentos

¹ Para la EvAU: Bankia o Santander

¹ Para el Título de Bachiller: Popular, Santander, Sabadell, Bankia, BBVA, CaixaBank, Cajamar.

Los/as alumnos/as recibirán en la oficina bancaria dos ejemplares sellados de cada documento; uno de ellos servirá como resguardo para el/la interesado/a **y el otro debe ser entregado en la Secretaría del Colegio para su tramitación antes de las 11:00 horas**. En la copia para el alumno del resguardo de matrícula constarán:

- Las materias matriculadas, tanto del bloque obligatorio como de la fase voluntaria. Es imprescindible que el estudiante verifique que son las que había solicitado, así como que lo aporte durante los días de la evaluación para la subsanación de posibles incidencias.
- Los datos (usuario y contraseña) para el acceso a gestiones web con la Universidad: consulta de calificaciones, impresión de tarjetas de notas y solicitud de revisión de la EvAU. **Estos trámites sólo se podrán realizar por internet por lo que es imprescindible que el estudiante conserve de forma segura el usuario y contraseña facilitados.**

2- Calendario

3, 4 y 5 de julio de 2018. Ver calendario y horario de las pruebas en www.ucm.es/evau-

3- Resultados

- Los resultados provisionales de la EvAU se harán públicos el 12 de julio de 2018 y podrán consultarse de forma personalizada en la web de la Universidad en www.ucm.es/evau-
- Las tarjetas con las calificaciones provisionales obtenidas en la EvAU podrán descargarse el día 12 de julio de 2018 por las/los estudiantes en www.ucm.es/evau-
- Las tarjetas con las calificaciones definitivas de los estudiantes que no hayan solicitado revisión podrán descargarse por las/los estudiantes el día 18 de julio de 2018.

4- Revisión

- Se podrá presentar solicitud de revisión cuando se considere incorrecta la aplicación de los criterios generales de evaluación y específicos de corrección.
- Las solicitudes, dirigidas a la presidencia del tribunal, se realizarán los días 13, 16 y hasta las 14:00 horas del 17 de julio de 2018 en www.ucm.es/evau-
- Los ejercicios sobre los que se haya solicitado revisión serán nuevamente corregidos por un profesor especialista distinto al que realizó la primera corrección. Previamente el profesor realiza una verificación de las notas parciales para confirmar que todas las cuestiones han sido calificadas y se comprueba que no existen errores de cálculo de la calificación final. En el supuesto de detectar errores se procederá a su rectificación y se adjudicará la nueva calificación final, que no podrá ser inferior a la comunicada previamente a la solicitud de revisión. Tras esta verificación, el profesor especialista realiza una segunda corrección. El resultado podrá suponer una nota final inferior o superior a la obtenida en la primera corrección.
- En el supuesto de que existiera una diferencia menor a dos puntos entre las dos calificaciones, la calificación será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las dos correcciones. En el caso de que existiera una diferencia de dos o más puntos entre las dos calificaciones, se efectuará, de oficio, una tercera corrección y la calificación final será la media aritmética de las tres calificaciones. En este proceso también se verificará que todas las cuestiones han sido evaluadas y lo han sido con una correcta aplicación de los criterios generales de evaluación y específicos de corrección y se comprobará que no existen errores materiales en el proceso de cálculo de la calificación final.
- Los resultados del procedimiento de revisión se publicarán el 24 de julio de 2018 y las calificaciones se podrán consultar de forma personalizada en www.ucm.es/evau-. Estos resultados pondrán fin a la vía administrativa.
- Las tarjetas con las calificaciones definitivas de la EvAU podrán descargarse el día 24 de julio de 2018 por las/los estudiantes en www.ucm.es/evau-
- Finalizado en su totalidad el procedimiento de revisión, la/el estudiante tendrá derecho a ver el examen corregido, lo que deberá solicitar en el Servicio de Pruebas de Acceso a la Universidad el día 26 de julio de 2018, de 9:00 a 14:00 horas. La correspondiente citación, con indicación de lugar día y hora se hará pública en www.ucm.es/evau-

Reciban un cordial saludo.



Rubén Vega Saiz

Dirección Bachillerato